



VISTO:

Las presentes actuaciones y el pedido realizado por la Escuela de Ciencias Naturales de Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en dicho pedido solicita que se autorice y reconozca, a los Docentes que dictaran las clases de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente, durante el periodo lectivo 2021-2022.

Que, se eleva el presente listado actualizado de docentes Jefes de Trabajos Prácticos que dictarán las clases Teóricas y los Profesores Adjuntos que actuarán como sus supervisores en las asignaturas correspondientes a la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente.

Que, Secretaría de la Sede Orán toma conocimiento y en virtud del listado presentado por la Escuela de Ciencias Naturales, es necesario emitir el acto administrativo correspondiente Ad Referéndum del Consejo Asesor de la Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

POR ELLO:

**LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E**

ARTÍCULO 1º: Autorizar y reconocer a los Docentes Jefes de Trabajos Prácticos que dictarán las clases Teóricas y los Profesores Adjuntos que actuarán como sus supervisores en las asignaturas de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente que se dicta en la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, durante el periodo lectivo 2021-2022, en un todo de acuerdo a los considerando de la presente resolución.-

DOCENTES (JTP) A CARGO DE LA ASIGNATURA	ASIGNATURA IRNyMA	PAD SUPERVISOR	CARGO ORIGEN DEL SUPERVISOR
Lucia Castro Olivera	Sociología Ambiental	Solá Rodrigo	Legislación Ambiental- Sede Orán
Ignacio Garzaron	Fisiología Vegetal	Guadalupe Galindez	Fisiología Vegetal- Fac. de Cs. Naturales(Salta)
Verónica Vázquez	Climatología	Pablo Campos	Sensores Remotos- Sede Orán
Silvana Castrillo	Suelos	José Sastre	Suelos- Fac. de Cs. Naturales(Salta)
Virginia Rosa	Evaluación de Impacto Ambiental	Héctor Regidor	Evaluación de Impacto Ambiental- Fac. de Cs. Naturales(Salta)
Juan Godoy	Formulación y Evaluación de Proyectos Ambientales	César Moreno	Economía Agraria (TUAEA)- Sede Orán
Eugenia Barros	Manejo de Fauna	Marcela Romero	Introducción a la Biología(TUAEA)- Sede Orán

ARTÍCULO 2º: Notificar a la docente responsable y elevar la presente resolución a la Facultad de Ciencias Naturales para su convalidación; y cursar copia a Departamento Alumnos de Sede, Cátedras correspondientes, Escuela de Ciencias Naturales, Secretaría de Sede y Consejo Asesor para su conocimiento y efectos.

hc
ac

Esp. CELIA ELIZABETH VILLAGRA
SECRETARIA DE SEDE
UNSA - SEDE REGIONAL ORAN



Ms. ELENA CHOROLQUE
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA